



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

PROPOSICIÓN No. **178** DE _____
04 ABR 2022

Aprobada en: Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Tema: Violencia, riñas, abuso y acoso sexual en Colegios Distritales.

De conformidad con las funciones de vigilancia y control político de que tratan el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, y los artículos 52, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019, nos permitimos citar e invitar a los siguientes funcionarios:

Citados:

- Secretaría de Educación Distrital – Dra. Edna Bonilla.
- Secretaría Distrital de Salud – Dr. Alejandro Gómez López.
- Secretaría Distrital de la Mujer – Dra. Diana Rodríguez Franco.
- Secretaría Distrital de Gobierno – Dr. Felipe Jiménez Ángel.
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – Aníbal Fernández de Soto.
- Secretaría Distrital de Integración Social – Dra. Margarita Barraquer.

178

04 ABR 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

Invitados:

- Personería de Bogotá – Dr. Julián Pinilla Malagón.
- Contraloría de Bogotá – Dr. Andrés Castro Franco.
- Veeduría Distrital – Dr. Ramón Villamizar Maldonado (E).
- Policía Metropolitana de Bogotá – Brigadier General Eliécer Camacho.
- Comandante de la Policía de Infancia y Adolescencia.

Cuestionario:

1. Ante los evidentes casos de violencia escolar, riñas, abusos y acosos sexuales que se están presentando en las Instituciones Educativas del Distrito, así como en Colegios Privados, sírvase indicar, ¿qué ha hecho la secretaría a su cargo frente a estas situaciones, cuáles son las políticas y directrices impartidas por ustedes y que acciones legales, penales administrativas y disciplinarias han emprendido o desarrollado para contrarrestarlas, sancionarlas y poder minimizar estas problemáticas? Explicar en cada caso de estas problemáticas las acciones tomadas.
2. Explicar las razones por las cuales sólo hasta la semana pasada, la Secretaría de Educación Distrital hizo entrega a la Fiscalía General de la Nación la información de 163 casos disciplinarios conocidos sobre violencia

178 04 ABR 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

sexual en las Instituciones Educativas Distritales presuntamente cometidos por servidores públicos de esas instituciones. Justifique porqué no se presentó antes la denuncia.

3. Sírvase detallar, ¿cuándo tuvieron conocimiento de los hechos y las acciones realizadas en cada caso? ¿Cuántas investigaciones se han abierto, su naturaleza, y si se han apartado de sus cargos o no a los funcionarios involucrados en ellas? ¿Se ha hecho acompañamiento pedagógico y psicológico a las presuntas víctimas y padres de familia e informar sobre los resultados de estas y otras denuncias efectuadas y demás acciones realizadas?
4. ¿Cuáles son los Colegios o Instituciones Educativas Distritales donde se han venido presentando las presuntas conductas delictivas, indique su caracterización y naturaleza e informe si sobre ellas se hizo o existe algún mapa de riesgos efectuado por ustedes o por las autoridades competentes, así como de alertas tempranas por parte de la Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Policía, Fiscalía, Policía de Infancia y Adolescencia y demás autoridades competentes, habida cuenta del conocimiento que se tenía sobre la ocurrencia de estos hechos?
5. ¿Cuántos casos de violencia, riñas y de abuso y acoso sexual han conocido las Instituciones Educativas Distritales que han sucedido al interior de sus colegios en plena jornada académica? ¿Cuántas de ellas han sido comunicadas, puestas en conocimiento y registradas por parte de la Secretaría a su cargo, y qué rol han cumplido los equipos RIO y ECO de la SED y la propia SED frente a dicho conocimiento?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

6. ¿Qué monitoreo y seguimiento hace la SED a las Instituciones Educativas frente a los casos de violencia, riñas, acosos y abusos sexuales, maltrato físico y verbal de parte de profesores, que se vienen presentando en las IES del Distrito, que son denunciadas por los Padres de familia o por los mismos estudiantes y señale si se han establecido protocolos de actuación estándar u hojas de ruta para tratar estos casos y solucionarlos?
7. ¿Cuáles son las causas que han incidido en el aumento o crecimiento de estos casos y de lo que está sucediendo? ¿Cuál es el contexto anterior a la pandemia y posterior a ella, que pueden estar incidiendo para dichos comportamientos y qué políticas hay en materia de un mejor relacionamiento y reconocimiento entre unos y otros, u otras soluciones que permitan a la SED atacar o minimizar estas problemáticas?
8. ¿Qué estudios, investigaciones y evidencias tiene o ha hecho la SED en materia de salud mental, bienestar socioemocional de niñas, niños y adolescentes estudiantes, de padres de familia, directivos y docentes, que puedan estar incidiendo en estas problemáticas?
9. ¿Qué coordinaciones ha efectuado la SED con las Instituciones Educativas y transversal y sectorialmente con otras entidades del Distrito y las autoridades competentes para contrarrestar estos problemas que se vienen presentando en las IES del Distrito y cuáles han sido, si lo hay o hubo, los resultados obtenidos y las acciones tomadas?
10. ¿Conoce la SED o se lo han comunicado las IES del Distrito, sobre el porte de armas, cuchillos, navajas, elementos corto punzantes con los cuales se

178

04 ABR 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

están cometiendo actos de violencia, hurtos, lesiones, riñas, amenazas e intimidaciones por parte de estudiantes y cometidos contra los mismos estudiantes en plena jornada académica, fuera de ella, y así mismo de porte de drogas alucinógenas y estupefacientes, presencia de personas que merodean, trafican con estas sustancias y qué acciones se han desarrollado para contrarrestar estas problemáticas? Sírvase informar, ¿cuántos decomisos se han efectuado y cuántos casos se han puesto en conocimiento de las autoridades?

11. ¿Cuáles han sido los resultados del programa integral de educación socioemocional, ciudadana y escuelas como territorios de paz? ¿Qué equipo territorial se cuenta para acompañar a las IES distritales y a los Comités de Convivencia Escolar para generar procesos de promoción, prevención, atención y seguimiento y con cuántos orientadores se cuenta en la actualidad para dichas labores?
12. ¿Se ha capacitado y sensibilizado a los docentes y directivos de las IES en materia de prevención de estas conductas, promoción de la salud y respeto por la integridad física, moral y mental de los estudiantes? En caso tal, informar con qué periodicidad se hace, el número de capacitados, describir problemáticas visualizadas y socializadas dentro de las capacitaciones y sus soluciones.
13. ¿Qué comunicación, socialización y acciones ha tomado la SED para tratar estas problemáticas de las que nos ocupa esta proposición, con los padres de familia, asociaciones de padres, consejos estudiantiles, asociaciones de

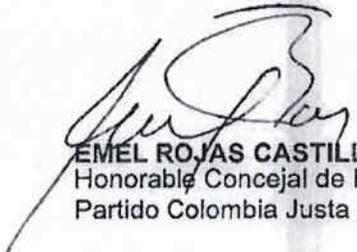
178

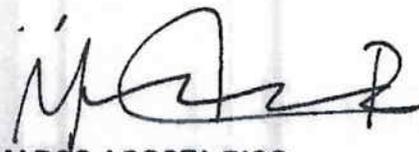
04 ABR 2019

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

rectores, directivos y docentes y demás comunidad educativa? y en caso tal, ¿qué soluciones se han planteado sobre estas problemáticas?

Cordialmente


EMEL ROJAS CASTILLO
Honorable Concejal de Bogotá
Partido Colombia Justa Libres


MARCO ACOSTA RICO
Honorable Concejal de Bogotá
Partido Colombia Justa Libres